

543-1

ADELANTE



J. C. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva
y Aceites de Brujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

- MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
- MARSELLA (FRANCIA) CETTE (FRANCIA)
- BERZIERS id. NIZA id.
- AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

DAIMIEL (C. Real)

20 cts

LARARO
XII = XXII

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

El 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colombia; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la segunda eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA, 5.**—DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA.-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Unica casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

Fábrica de Superfosfatos

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

Unica en esta Región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 41.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 23 DE OCTUBRE DE 1923

PAGO ANTICIPADO

A SANTA TERESA DE JESUS



Teresa de Jesús, alma privilegiada, símbolo de todas las perfecciones humanas y conjunto de las preeminencias con que Dios favorece a sus elegidos, tan grande fué la labor de la Santa, y tan elevados y sublimes los pensamientos de su esclarecida inteligencia, que después de cuatro siglos son sus escritos tan admirables y admirados como el día que salieron de su pluma excelsa e inspirada y es su nombre pronunciado con tierno afecto y admiración profunda por toda persona que pueda darse cuenta cabal de lo que supone la grandiosa obra que Santa Teresa de Jesús realizó durante su vida.

Ni yo podría realizarlo, ni es fácil en los estrechos límites de estas modestísimas cuartillas hacer un recordatorio de la magna y meritísima labor realizada por la Santa: sólo me propongo con estos míal trazados renglones, como devoto hijo de la Santa y admirador de sus obras, contribuir de algún modo a enaltecer su memoria. Mucho se ha escrito por plumas ilustres y mucho han dicho eminentes teólogos y pensadores, así que no pienso añadir nada a lo que sabe todo el que haya sido medianamente aficionado a la lectura, pero no puedo dejar de repetir algo que demuestra que Santa Teresa de Jesús fué una lumbrera portentosa de ciencia y que esta ciencia no la adquirió la Santa como ordinariamente la adquirimos los demás mortales, si no que nació de una verdadera transfusión del entendimiento Divino, de la eterna e infinita sabiduría del Supremo Hacedor, que quiso dotar con tan excelsas cualidades a una de sus más bellas y santas criaturas.

Que la obra de Santa Teresa constituye un verdadero prodigio de ciencia y del más puro y elevado amor a Jesús, y que sus libros y escritos, después de cuatro siglos, son admirados y consultados en el fondo y en la forma por los más eminentes hombres de ciencia, a pesar del elevado nivel que en los últimos cincuenta años han alcanzado todos los ramos del saber humano, es un

hecho evidente que estamos presenciando, como lo es asimismo la difusión de sus obras preclaras por todos los ámbitos del mundo, pero lo más admirable de la gigantesca labor de Santa Teresa es, como ántes decimos, que constituye un destello de la verdad, de la bondad y la sabiduría infinitas, cosa que aparece de un modo patente e innegable si se tiene en cuenta que durante la vida de Santa Teresa estaba la cultura en nuestra querida Patria bastante atrasada, como consecuencia de invertir todas las energías en las empresas guerreras empeñadas en el Nuevo Mundo, y los hábitos adquiridos con la por entonces recién terminada reconquista, siendo difícil, sino imposible en aquéllos tiempos, aun tratándose de una inteligencia privilegiada, adquirir la cultura necesaria para dar a luz los portentosos escritos que figuran en la larga lista de las obras de la Santa y el talento organizador que revela la reforma de la Orden del Carmelo, siendo indiscutible que los sublimes escritos y la obra portentosa de esta española insigne que de tan maravilloso modo honró a su Dios y a su Patria, fué obra del Supremo Hacedor que tuvo a bien en sus altos designios infundir en el alma de Santa Teresa parte de sus infinitas bondad y sabiduría.

No es la obra de Santa Teresa, apesar de su mística exaltación, producto de un cerebro desequilibrado como ocurrió en su época con personas que llegaron a incurrir en absurdas herejías, por el contrario, en sus escritos y en sus obras, ajustadas a la lógica y a la más pura moral, revelan un espíritu sano y un cerebro ponderado y ecuánime.

Razón tuvieron al elegir a Santa Teresa como Patrona los que por su profesión están encargados de la aplicación práctica de la ciencia del derecho, los que por su ministerio han de encarnar el *constans et perpetua voluntas jus sum cuique tribuendi*, pues inspirándose en la vida y obras de la Santa, no podrán dejar de cumplir sus deberes para con Dios y sus preceptos, pues ajustadas a la

A. H. M.
DAIMIEL

moral y al derecho natural, han de estar las leyes positivas.

No quiero cerrar estos renglones sin dedicar un elogio, nacido de lo más íntimo de mi sér, a la Junta Directiva de los «Caballeros de Santa Teresa», y sobre todo, al dignísimo, competente y austero Juez de 1.^a Instancia D. José Morejón Castro, que ha sido el alma de las brillantes fiestas celebradas en honor de la Santa, que al mismo tiempo que glorifican a una de las más preeminentes figuras de la Iglesia, servirán para estrechar entre nuestros compañeros de profesión los necesarios vínculos de fraternal afecto.

F. Majan

Con motivo de las maniobras logísticas que llevarán a efecto el día 26, en las proximidades de Ciudad Real, considerables fuerzas militares de la primera Región, y que acantonarán en ésta ciudad, mañana día 24, el Sr. Alcalde-Presidente ha mandado imprimir y fijar en las esquinas el siguiente:

BANDO

«Convecinos:

El próximo día 24 del corriente, llegarán a ésta población tropas de nuestro Ejército, para llevar a cabo, en esta provincia, unas maniobras o supuesto táctico de operaciones militares, y pernoctarán, con este motivo, en esta ciudad en indicado día.

Al participarlo yo a los habitantes de Daimiel, cumplo un deber y abrigo fundamentalmente la esperanza de que haciendo honor a sus tradicionales hidalguías los daimieleños, rivalizarán en emulación noble por dar la hospitalidad que se merece a nuestro nunca bastante ensalzado Ejército, que está dando siempre ejemplos de sacrificio y heroísmo, que la Historia antigua y moderna atestigua con su verídica relación.

Cumplido el deber de alojarlos, sinó como se merecen, con todo nuestro buen deseo de hacerles llevadera su penosa labor y agradable su estancia en ésta, os ruego que al despedirlos, al par que con sentimiento, lo hagáis con el mismo entusiasmo que debemos recibirlos; así lo espera de todos confiadamente vuestro Alcalde

Federico Pinilla

¿Saneamiento.....?

¿Cree de veras el Directorio o el Director del mismo que con la simple sustitución de Concejales por asociados de la misma hornada ha quedado ipso facto moralizada la administración municipal? ¿Cree que con una simple acta del arqueo en que se haga constar que los mismos objetos que se depositaron sellados y precintados, se encontraron intactos al proceder a su desprecinto, ya pasó toda el agua del Jordán (cuando no estaba seco) purificándolos, por los libros, cuentas, documentación y actas de sesiones de los Ayuntamientos?

Hago estas preguntas por lo que a Daimiel concretamente se refiere y uso la forma interrogante porque estimo que la legítima curiosidad por saber y aprender de quien está enseñando no es posible que esté incurso en censura de ningún género

Si acaso ántes de la Reforma había en el Ayuntamiento daimieleño ratas y ratones, polilla, carcoma y telarañas, ratas y ratones, polilla, carcoma y telarañas supongo seguirá habiendo ahora entre sus muebles, paredes, maderas y fólíos.

No está, nó, la madre del cordero, en el cambio de nombre y personalidad de los Concejales, pues precisamente durante la última Alcaldía se iba lenta, pero continuamente, encauzando la Administración local, ántes sumida en lamentable abandono.

Ahora con las interinidades y situaciones de tránsito, volverán a querer aprovecharse los logreros que no pierden ripio para cubrirse el riñón mientras dejan en esqueleto al consumidor.

El mal está hondo, en la raíz del sistema, que aquí por lo menos aún no se ha desarraigado. Mientras haya vivos, y serviciales complacientes, ineptos o demasiado listos que les hagan el juego a aquéllos, todo estará igual hoy que ayer.

Las denuncias y delaciones por muy ciertas y fundadas que sean no entran en nuestro modo natural de ser y repugnan a todo hidalgo castellano.

Los gobernantes y regeneradores son los llamados por medio de sus funcionarios, a investigar y depurar. Veán, veán si en las oficinas municipales todo se hizo con exquisita escrupulosidad en todas épocas y sin reprobables acciones u omisiones; averiguen, que medios y conductos sobrados tienen para ello, los antecedentes y consecuentes de personas y cosas. ADELANTE nada adelanta en estos particulares, ni a nadie acusa ni ménos calumnia. Únicamente indica a quien corresponda que aquí hasta ahora no se ha practicado labor de investigación interna; y que celebrará que se realice para que los hechos acompañen a las palabras, para que pueda eternizarse la orgullosa satisfacción en el semblante de los probos y para que desaparezca la sonrisilla desvergonzada y cínica de los pícaros, si es que resulta por casualidad alguno desenmascarado, pese a ciertas crónicas aficiones

melodramáticas en que se alternan con escaso éxito de aplausos los hipócritas acentos de lúgubres elegías lacrimosas, los épicos endecasílabos, el romance heroícuillo y la sal gorda de epigramas ínfimos sin miel ni aguijón de abeja, todo lo más de abejorro, moscardón o tábano.

Indague quien sepa y pueda la gestión económica y administrativa, positiva o negativa, de Corporaciones semestral y prolongadamente presididas y la de funcionarios vitalicios más indisolubles que la parte permanente del Senado, con vicio de origen desde el primer instante de su purísima concepción, y que apesar de sus tal vez muchas e imperdonables faltas y negligencias se pavonean hoy más que nunca, suponiéndose los indiscutibles manipuladores de la casa-cotarro.

Examinen, si quieren, si se han cumplido bien las leyes, ordenanzas y prescripciones sustantivas y formales que afectan y obligan a los encargados del funcionamiento de aquél organismo, bueno y esencial en sí, célula insustituible de la Nación, llamado Municipio.

Ni esto son diatribas ni insidias. Es sencillamente leal advertencia y excitación respetuosa para que los Supremos Poderes constituidos que hoy mandan hagan llegar el imperio de sus mandatos a todos los rincones de España, para que en ellos resplandezca la Justicia y Moralidad y sea un hecho la consiguiente sanción punitiva si alguien la ha merecido.

No se nos ofenda nadie ni trate de amedrentarnos *porque el que no tiene coco no tiene miedo* y apela-remos donde debamos si se intenta coaccionarnos en la libre expresión de la verdad permitida y consentida por el Directorio.

Lo que sí es imprudencia temeraria e infantil o ruin perfidia es tratar de sorprender la buena fé de un dignísimo e integérrimo representante del *Jus* llevándole officiosamente chismes burdos y falsos, desprovistos de toda *racionalidad y prueba*, recogidos, sin duda, de algún fétido charco. ¿Estamos?

Juan sin Tierra

(que ya sabe todo el mundo quién es)

MUNICIPALERIAS

Con asistencia de gran número de ediles, abrió la sesión el Alcalde-Presidente Sr. Pinilla, a las diez en punto.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada con algunas aclaraciones que hace constar el Sr. Moreno (D. Gonzalo).

El Sr. Presidente hace saber al Concejo su actuación cerca del Agente de Negocios Sr. Cruz Prado, el cual aseguró al orador que en breve serán solucionadas, como conviene, las peticiones que tiene hechas este Ayuntamiento a Hacienda.

También comunica sus gestiones con el Ayuntamiento de Villarrubia para la cobranza de la deuda a este Municipio; y así mismo manifiesta que aunque se tomó la medida de celebrar las sesiones los domingos, contando con la profesión de algunos Sres. Concejales, visto que esto vulnera la ley de descanso dominical, propone se celebren en lo sucesivo los sábados, de seis a ocho de la tarde, para así no cambiar los hábitos de algunos señores municipales. También tiene que hacer observar la íntima satisfacción que le causa el ambiente que hay en la población, en lo que se refiere a la formación del Somatén local, pues ya hay infinidad de solicitudes para ocupar un puesto en esta milicia nacional, que es la más genuina representación del orden.

ORDEN DEL DIA

Son leídas dos comunicaciones pertenecientes a los Sres. D. Restituto Zurita y D. Antonio Aguirre, donde éstos señores piden al Concejo se les rebaje la cuota sobre inquilinato por no ser de justicia la que tienen asignada.

El Sr. López de Coca opina se encargue una comisión de oír las reclamaciones que sean de justicia y proceder en consecuencia. Así se acuerda.

Se dá cuenta de la liquidación del Sr. García-Pinilla, que es conforme. Se acuerda dar a dicho señor cinco o seis días de plazo para que ultime definitivamente su cuenta con el Ayuntamiento.

El Sr. López de Coca opina se solicite del Gobierno civil-militar el envío de un delegado para inspeccionar las cuentas de éste Ayuntamiento. Se acuerda.

El Sr. Fogeda es del parecer se vea en qué condiciones está extrayendo piedra del Cerro de las Cabezas el contratista Sr. Loro.

El Sr. González pide un pequeño crédito para el Cementerio, que se le facilita.

El Sr. Moreno Sumozas protesta con toda energía del incalificable comportamiento de las Hermanitas de la Caridad de esta población, que por el hecho de ser una desgraciada, forastera y sin familia, una enferma que se hallaba en grave estado en una casa de ésta no muy recomendable, se negaron a albergarla en el departamento que en el local de las mismas posee la Cruz Roja. Pide se tome una resolución para lo sucesivo.

El Sr. Moreno (D. Gonzalo), insiste, como en la sesión pasada, se pongan al cobro con toda rapidez los recibos del arbitrio sobre vinos, así como estima se arriende el citado arbitrio. Luego de un extenso diálogo, la Presidencia propone, y así se acuerda, se reuna mañana la Comisión de Hacienda y acuerde lo pertinente con relación a éste asunto.

Es concedida una licencia de 15 días al Sr. Moreno (D. Gonzalo).

El Sr. Moreno (D. Gonzalo), pide intervenga la

A. H. M.
DAIMIEL

Comisión correspondiente en el asunto vitalísimo de subsistencias.

La Presidencia dice que ya estaba en su ánimo el rogar al Alcalde de Policía Urbana, hiciese todo lo posible por fiscalizar los actos de los vendedores poco escrupulosos. Anuncia que se confeccionará un bando para regularizar las anormalidades.

El Sr. Fogeda estima la ilicitud del hecho de que se le exija patente al ínfimo industrial de esta ciudad, y en cambio se deje vender a los forasteros indocumentados en éste sentido.

Se acuerda perseguir ésta clase de abusos, y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once y media.

Al periódico local de la provincia que se ocupa de cosas de Duimiel, daremos contestación cumplida en el próximo número, por estar en prensa éste cuando recibimos el aludido.

INFORMACION LOCAL

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo D. Alberto Waldvogel, apoderado de la importante razón social J. C. Bühler & Cassin.

Le deseamos una rápida mejoría.

—Se encuentra convaleciente de una grave pulmonía D. Miguel Rodríguez Madrudejos, celosamente asistido durante ella por el reputado facultativo D. Gustavo Lozano. Nos alegramos de que prosiga la franca mejoría iniciada hasta dejarle en cabal salud.

—Regresó de Madrid el inteligente Profesor Veterinario Don Santos Herreros, para cuyo punto tuvo que salir precipitadamente con objeto de recoger a su hijo Santitos que pocos días antes había ingresado como alumno en el Colegio de PP. Escolapios de San Fernando. Santitos había sufrido con anterioridad a su marcha una caída de caballo que le produjo leve herida en el pie, a lo que no dió importancia en un principio ni quiso alarmar a sus padres con la noticia.

Ya en el Colegio, la herida se agravó considerablemente, presentándose una intensa y extensa erisipela acompañada de altas temperaturas febriles, que lo pusieron en grave peligro. Gracias a los solícitos cuidados que se le prestaron en casa de su tío D. Pedro Herreros, una vez sacado [del establecimiento docente, y a la diligencia con que acudió su referido padre D. Santos para volverlo a traer consigo a Daimiel, quedó alejado definitivamente todo riesgo y ahora con cuatro días de sosiego, volverá el paciente a recobrar la salud perdida, y la familia la tranquilidad consiguiente.

Así es y será y de ello nos felicitamos de todo corazón.

R. I. P.—D.ª María Prado Alañón, falleció el día 19 de este mes; la interfecta era esposa del estanquero D. Tomás Ruiz de la Sierra y madre política de nuestro buen amigo D. Teodoro de la Flor. Descanse en paz la difunta y reciba la familia el sentido pésame de esta Redacción.

GLORIA.—El pasado domingo subió al Cielo la preciosa y angelical niña Lolita, hija de nuestro particular amigo D. Antonio García Muñoz. Nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres.

HAN LLEGADO.—De Ciudad Real, el Diputado Provincial D. Jesús Fisac.

—De Madrid, D. Emilio García Loro.

—También pasó aquí un par de días el Redactor-Jefe de *La Tierra Hidalga* D. David Rayo, el ático y vibrante periodista de aquellos fondos admirables de *El Pueblo Manchego* cuando la campaña electoral y del famoso diálogo gallego referente al Distrito de Daimiel, publicado en su Semanario almagreño. ¡Cuántas aguas habrán corrido bajo el puente en unos cuantos meses! ADELANTE le envía, donde quiera que esté, su cordial saludo y el tributo de honor a su lírica insuperable; cantora de mágicos ideales.

HAN SALIDO.—Para Valencia y Villanueva del Arzobispo, respectivamente, D. Antonio y D. Manuel González-Tejero.

—Para Valladolid, el General de Brigada D. Pedro Córdoba García, después de pasar unas horas al lado de su hijo Luis, alumno interno de la Academia Politécnica.

—Para Madrid, D. Lázaro Carmona.

TEATRO AYALA.—Como estaba anunciado, el pasado sábado por la noche, la simpática agrupación artística de jóvenes de esta localidad denominada «Camino del Arte», puso en la escena de nuestro Coliseo la obra cumbre del inmortal Dicenta, *Juan José*.

La interpretación sencilla y emocional, dió la sensación de que la agrupación de jóvenes que altruísticamente se ha echado el cargo de deleitarnos de vez en cuando, tienen un concepto racional del Teatro.

Alma, educación, elegancia. Perfecta dicción y caracter adecuado, conjunto igualmente perfecto.

En cuanto a los Sres. Sanroma y Rodríguez, demostraron una vez más que con el continuo trabajo y amor a la escena se llega...

Los demás, muy en su punto.

El público, que apreció en su justo valor el trabajo de los jóvenes, aplaudió con calor la terminación de cada uno de los actos.

Nosotros, tenemos que hacer constar, que dice mucho de nuestra ciudad estas pruebas de amor a la cultura, que provienen precisamente de la clase más amiga del pueblo.

Lo mismo que en la sala, donde no nos cansamos de aplaudir la labor meritoria del grupo «Camino del arte», desde estas columnas enviamos nuestro más formidable aplauso.



El domingo, en las dos secciones celebradas, tuvo lugar el estreno del primer capítulo de la magnífica serie titulada *El Doctor Mabuse*, cuya película había verdaderos deseos de conocer.

El Doctor Mabuse no es sólo una producción cuyas escenas van sucediéndose con mayor o menor presentación y verismo; es algo más, es el pensamiento de un autor que valiéndose del medio expresivo que creó el cinematógrafo, nos dá una sensación de ideas, creándonos para ello un personaje fuerte, viril, maquiavélico y vicioso, frente a otro del mismo temperamento, pero a la inversa; los dos son fuertes, los dos luchan encarnizadamente y los dos nos atraen en sus riesgos y sus audacias.

El próximo sábado se estrenará el segundo capítulo de tan interesante serie.

Para el Miércoles, se anuncia una extraordinaria función, en honor del Ejército de maniobras que acantonará en esta población. Se exhibirá la magnífica película en cinco partes del Real Programa Ajuria, titulada «*La conquista de Méjico por Hernán Cortés (La Olvidada de los Dioses)*» una de las mejores y de más depurado gusto artístico-cinematográfico, por su detallada interpretación y su argumento histórico.

Este número se publica
con la censura militar

Los Caballeros de Santa Teresa

La «Asociación de Caballeros de Santa Teresa», queriendo honrar de modo extraordinario a su titular en el día que la Iglesia la conmemora, organizó en éste primer año de su fundación solemnes Cultos y festejos, que si grandiosos resultaron los primeros, brillantes fueron los segundos. En efecto:

MISA DE COMUNION

El día 15, a las ocho de la mañana, celebróse la Misa de Comunión que oyeron con edificante recogimiento y en la que recibieron el pán de los ángeles la casi totalidad de los Asociados.

LA FUNCION

A las diez, y en el Convento de las Religiosas Carmelitas, se celebró solemnísimas función religiosa con exposición de S. D. M., y en la que ofició la Capilla que dirige con notorio acierto el profesor D. Valerio Martín, interpretando la Misa polifónica de D. J. Blasquet, instrumentada por el Sr. Martín y ejecutada a toda orquesta y coro de voces.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. R. P. Ricardo Garrido, S. J., el cual hizo el panegírico de la Santa de una manera magistral y elocuente, ocupándose de la virtud, humildad, sabiduría y amor de la Santa, su fortaleza, su ciencia y su santidad, todo en Jesús y para Jesús, haciendo historia de la prodigiosa vida de la Mística Doctora en el período de formación fundamental de su espíritu, en el período de vacilaciones y en el período de restauración, en el cual vuelve a renacer con toda su lozanía el vigor moral de sus primeros años, acentuándose en todos sus actos el estado perfecto de su preciosa alma hasta llegar a la cumbre de la perfección. El discurso del Padre Jesuita fué una admirable pieza oratoria.

EL BANQUETE

A la una de la tarde, y en el Hotel García, reuniéronse en fraternal banquete los Caballeros Togados de Santa Teresa, el P. Predicador, el Párroco de Santa María, Procuradores, Secretarios de ambos Juzgados y Médico Forense, en el que reinó el más puro afecto de compañerismo e íntima satisfacción, satisfacción que se veía retratada en el rostro de todos y cada uno de los comensales.

El banquete fué servido con la abundancia y exquisitez a que nos tienen acostumbrados el Sr. García y el jefe de cocina D. Froilán Manzano.

Al descorchar el *champagne*, el probo y celoso Juez de 1.^a Instancia D. José Morejón Castro, iniciador, fundador y *alma mater* de la Asociación, pronunció un notable discurso tan elocuente como erudito; y en el alma sentimos no disponer de espacio suficiente y poder seguir al orador paso a paso para que nuestros lectores saboreasen las excelencias y riqueza de conceptos de que estaba lleno el discurso del Sr. Morejón Castro.

Empezó exponiendo algunas de las circunstancias que debieran obligarle a guardar silencio en aquél acto.

La primera, el espectáculo que aquél día ofrecían los Caballeros de Daimiel, el cual en el orden emotivo era más que suficiente para que la palabra se encontrase en la imposibilidad de expresar la idea; la segunda, la carencia de condiciones personales y con más desaliento después de haber leído el folleto del

Sr. Saldaña titulado «Psicología del orador forense»; pero que de esa carencia de condiciones no había de hablar por ser casi el estribillo obligado de todos los discursos; que lo sentía por sus oyentes, porque recordando lo que San Agustín dice de la ciencia y la ignorancia, temía ofrecer su palabra, no en bandeja de plata, sino en modestísima escudilla de barro, y no merecían sus oyentes *tal servicio*.

Y la tercera circunstancia (ésta puramente jocosa) era que Santa Teresa no quiere nada con los andaluces, a cuyo efecto recordó algo de la fundación del Convento de Beas, de las contiendas entre Carmelitas Descalzos y Calzados, que se ven en el libro de las fundaciones de la Santa.

Después de salvados éstos escollos, entró de lleno en el tema que se proponía desarrollar, a saber: *Unitarismo, unidad, individualidad, frente a los conceptos social y de pluralidad*. Advirtió, ante todo, la paradoja de que en un acto que constituía festejo de inauguración de una Asociación fuera a hablar, no de asociación, de pluralidad, de conjunto, sino de algo tan opuesto a todo ello como la unidad e individualidad, pero lo justificaba por su creencia de que hoy no existen aspectos sociales, sino aspectos individuales y que no tiene vida propia el llamado problema social, sino que era sólo un problema unitario e individual, pues que todo dependía de formar individualidades.

Con gran copia de razonamientos y de citas de cuantos pensadores han escrito sobre la materia, demostró que el unitarismo y la individualidad lo encontraba en la Abogacía y en la Justicia. Que ese unitarismo que tan admirablemente expone el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino en su *Summa Theológica*, era el que el orador quería para todos sus oyentes y para las respectivas familias y para su actuación con los que a ellos vinieran en demanda de justicia, y sobre todo, para que siempre constituyese entre los concurrentes, ese vínculo de unión permanente que se traduce en un compañerismo sincero, en una cordialidad fraterna y en un olvido generoso de todo lo que haya podido o pueda originar desunión, disparidad o discordia.

Que en éste sentido levantaba su copa y entonó un canto maravilloso a la Abogacía

Brindó después por la Asociación, por cuantos le escuchábamos y por nuestras familias, por Daimiel, por la Iglesia Católica y por su más alto e inmediato representante gerárquico el Ilmo. Prelado Sr. Esténeaga, a quien cita como ejemplo de ese individualismo admirable de que nos hablara, por España, y en fin, como queriendo reunir en compendio cuanto hasta entonces había expresado, brindó por aquella mujer incomparable que allí nos había reunido, Santa Teresa de Jesús, la Virgen, la Paloma de Avila.

Entusiasta, sincera y prolongada ovación.

Aún duraba ésta, cuando levantando su copa el R. P. Garrido, en sentidas frases dió las gracias en nombre de la Compañía de Jesús, a que pertenece, a los Caballeros de Sta. Teresa por haber elegido a uno de sus miembros para hacer el panegírico de la Santa.

Dándose por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

LA VELADA

A las seis de la tarde, en el Teatro Ayala, tuvo efecto la velada literario-artística en honor de la Mística andariega. El Teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Allí estaba lo más selecto de la sociedad daimieleña en todos sus órdenes.

Dicha velada resultó un triunfo; un triunfo para los iniciadores, un triunfo para el encargado de la orna-

A. H. M.
DAIMIEL

mentación del patio y un triunfo para cuantos en dicha velada tomaron parte.

La mesa presidencial la ocupaban D. Daniel Moreno como Presidente de la Asociación de Caballeros de Santa Teresa, D. Santiago García de Mateos y D. Juan Chacón; el estrado lo ocupaban D. Francisco Rodríguez Pinilla, D. Miguel Pintado, D. Rafael Fisac, D. Federico Escobar (hijo), D. Rogelio Zamora y D. Federico Escobar como Secretario nato de la Asociación.

PARTE LITERARIA

1.º Dió principio con el discurso de D. Daniel Moreno, quien con galanura de estilo admirable y perfecta dicción, hizo atinadísimas observaciones sobre el objeto y fin de la Asociación. Entonó un canto a la educación religiosa y con gran copia de datos demostró que sin dicha educación la vida sería un caos. Una salva de aplausos glosó las últimas palabras del orador.

2.º Por D. Rogelio Zamora se dió lectura a un telegrama de adhesión al acto del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

3.º D. Rafael Fisac leyó una sentida composición poética, original de su señor padre, D. Gaspar, donde se retrataba de mano maestra a la Virgen de Avila, y se hacían oportunísimas alusiones a la fundación de los Conventos de Malagón y Daimiel y a la habitación que la Santa ocupó en esta ciudad en su paso para la fundación de Beas. Dicha composición gustó mucho y fué muy aplaudida.

4.º Ocupa la tribuna D. Federico Escobar y es acogido con numerosos aplausos. Comenzó su conferencia bosquejando el precioso panorama que nos ofrece el firmamento, y de nuestro sistema planetario para fijarse en la tierra; se ocupó de su forma, de los elementos que la integran y de los reinos de la naturaleza que la ocupan, y después de determinarlos, fijó su atención en el hombre, al que definió diciendo que era un ser compuesto de cuerpo y alma, considerando a ésta como la fuerza por la cual el hombre vive, siente, piensa, quiere y raciocina; nos habló de la espiritualidad e inmortalidad de la misma, sostuvo la téxis de que la mujer puede ser tan científica y tan artista como el hombre, toda vez que tiene un alma con las mismas facultades y puede pensar y raciocinar lo mismo que él, y dijo que si en el mundo han existido hombres eminentes que han hecho cambiar el rumbo de las sociedades en que vivieron, también ha habido mujeres que lo han hecho, figurando en primera línea Santa Teresa de Jesús, mencionando todas sus obras literarias, fijándose en la *Historia de su vida*, *Camino de perfección* y *Las Moradas*, en las que se ocupó la Santa de las relaciones del alma de las criaturas con el Criador, y terminó ofreciendo a Santa Teresa, en nombre de todos los concurrentes a la Velada, la esencia de su amor cristiano y del amor patriótico de nuestros corazones. La ovación al conferenciante se prolonga largo rato.

A continuación pronunció un elocuente y razonado discurso D. Miguel Pintado, desarrollando el tema *Santa Teresa y los Abogados*; y con lógica irrefutable demostró que Santa Teresa fué la más santa entre los sabios y la más sabia entre los santos. El notable discurso del Sr. Pintado fué objeto de las alabanzas que en justicia mereció.

5.º Por D. Rafael Fisac se dá lectura a un precioso romance, debido a la pluma de su hermana la señorita Mercedes Fisac, titulado *Santa Teresa, Maestra*; gustó extraordinariamente y fué muy aplaudido.

6.º Y terminó la parte literaria con la conferencia

del Sr. Cura Arcipreste D. Santiago García de Mateos, quien estuvo a la altura de su reconocida fama como elocuente orador.

Glosando las palabras *Sólo Dios basta*, con que Santa Teresa termina su memorable letrilla, demostró con argumentos incontrovertibles que sin Dios, sin creencias religiosas, nada basta para llenar el corazón del hombre, pues que la felicidad perfecta sólo se encuentra en la posesión de Dios.

El discurso del Sr. Mateos es de los que bastan para acreditar a un orador, y por el que recibió muchas felicitaciones.

PARTE ARTISTICA

1.º El notable sexteto denominado *Rascatripas*, y que con tanto acierto como competencia dirige el mago de la bandurria, D. Rafael Juan Pérez, e integrado por D. Pablo Carmona (bandurria), D. Alberto Giménez (laud), y los guitarristas D. Juan Ramón Muñoz, D. Adalberto Serrano y D. Ramón Patiño, interpretó magistralmente las obras *Tiro Nacional* (Paso-doble) de Róger, *Marta* (Polaka) de Max y *Valencianas* (Rapsodia) de Ginér.

Obras que gustaron extraordinariamente y los ejecutantes fueron entusiásticamente ovacionados y aplaudidos

2.º Por las Stas. Carmen Herreros, Josefina Fisac, Dolores Sánchez, Emilia Hernández, Dolores Fisac, Dolores de la Torre, María Maján, Emilia Fernández, Elvira Hernández, Emilia Rodríguez y Consuelo Maján, se puso en escena la zarzuela en un acto y en verso titulada *Las Costureras*; todas, todas desempeñaron, mejor dicho, bordaron sus respectivos papeles, y todas fueron muy aplaudidas y obsequiadas con ramos de flores y una lluvia de cajas de caramelos.

Merece renglón aparte Carmencita Herreros, que hizo un papel de vieja inimitable.

3.º No fué ménos aplaudida ni peor interpretada la zarzuela en un acto *La Corona de la Virgen*, desempeñada por las mismas señoritas y reforzados los coros por las niñas Paz y Teresa Díaz, hijas de don Cristino, querido amigo nuestro de Villarrubia de los Ojos.

En ésta obra Josefina Escobar fué el ama, aunque desempeñó el papel de criada; su arte y su inventiva no tienen precio.

4.º El sexteto ántes mencionado ejecutó con la maestría y gusto que él sabe hacerlo, las obras *Carro del Sol* (Selección) Serrano, *Lysistrata* (Gavota) Linker y *Campanone* (Sinfonía) por Mazza.

Una estruendosa ovación premió la labor de los artistas, y a petición del público tocaron *La Montería*, que fué muy justamente aplaudida.

5.º La Sta. Josefina Fisac y la niña Ramona Maján recitaron un diálogo, original del inspirado vate y joven seminarista D. Matías Alvarez, que gustó y se aplaudió muchísimo.

Puso fin a tan agradable Velada el *Himno a Santa Teresa*, con letra de la Sta. Mercedes Fisac, interpretado por todas las ya mencionadas señoritas.

La dirección y acompañamiento de la parte musical estuvo a cargo del profesor D. Valerio Martín, que estuvo acertadísimo, por lo que recibió innúmeras felicitaciones.

También merece capítulo aparte D. Joaquín Hernández, que si rayó a inconmensurable altura en el buen gusto para el decorado del Teatro, no quedó por bajo como director de escena; a los muchos parabienes recibidos en su doble aspecto de artista y director, unimos el nuestro muy sincero y entusiasta.

NUESTRO CUENTO

Ernestina

Hé aquí como ésta ilustre dama alcanzó la felicidad íntima del corazón, que es la sólo que puede llenar un alma. La distinguida hermosura de Ernestina y su grande fortuna, la rodearon de una córte de adoradores que la asediaban; pero su claro talento no se desvaneció por las alabanzas y lisonjas, y pudo conservar su razón, aquélla serenidad que es necesaria para tomar serias resoluciones. Graves disgustos de familia en los primeros años de su primer matrimonio la hacían temer casarse por segunda vez; la triste soledad que la rodeaba y el tédio que la consumía, la decidieron al fin a elegir uno entre sus adoradores a quien entregar el corazón: y temerosa de equivocarse, acudió a un ingenioso ardid para que le revelase quién era el más digno de ser su esposo, y a éste fin los reunió a todos un día y les manifestó que había decidido casarse con aquél que la hiciera pasar *el día más feliz*. El que parecía tener menos probabilidades de éxito en el amoroso empeño era un primo suyo, de modesta fortuna aunque rico de alma. Sus competidores llevaron al colmo la prodigalidad; reventando caballos en peligrosas carreras en las que hicieron repetidos alardes de valor y de destreza; reuniendo apesar de las dificultades con que tropezaron, todas las notabilidades artísticas en suntuosas fiestas; ofreciéndola ocasión de admirar sus variados talentos; y, en fin, el ingenio puso en juego todos los medios posibles para conquistar la voluntad de aquélla mujer, ligera en apariencia, pero de corazón sano e intención recta. El último turno había cabido en suerte a su primo, lo cual, en vez de desagradarle, respondía a sus deseos. Al letargo de los corazones, a producir en ellos cierta febril agitación, preludio de parálisis infecunda, se llega por tantos caminos cuantas son nuestras pasiones; pero a despertar un corazón, endurecido a fuerza de gozar de todo y que vive olvidado de las desgracias de los demás, no se llega fácilmente por cualquier sendero. La necesidad que sentimos todos de ser amados, no podemos verla satisfecha sin amar, pues no se conoce el amor ni se sabe apreciar, sin haber derramado una lágrima de piedad y de ternura, sin haber alguna vez levantado del suelo al caído; y sin haber vertido bálsamo en las heridas de los que sufren.

El primo de Ernestina tuvo ésto presente, y conociendo mejor que sus competidores el corazón de Ernestina, la condujo a una pobre y miserable buhardilla habitada por dos tristes huérfanas, una de ellas enferma desde hacía mucho tiempo. Ernestina entró con pesar y zozobra en aquélla mansión del infortunio; pero con ademán natural y modesto, tributó noblemente el respeto debido a la desgracia obedeciendo a su generoso instinto. Apenas podía soportar el frío;

pero dominando su molesta impresión, preguntó bondadosa a la enferma por sus dolencias, y volviéndose luego a su hermana la mostró su admiración por verla trabajar con afán tan grande sin acordarse de la inclemencia de la estación.

—¡Ay, señora,—contestó la pobre jóven—el frío que aquí penetra no es nuestro mayor enemigo! ¡Tenemos otros mayores! El trabajar, aunque sea con los dedos entumecidos, es nuestra fortuna; trabajando olvidamos nuestros pesares, que es lo que verdaderamente consume la vida y atormenta el alma; usted que es tan bondadosa, podrá proporcionarnos trabajo, y nosotras pedimos a Dios que la bendiga. No nos olvide usted, señora; nosotras no la olvidaremos nunca tampoco, pues es usted la imagen de la piedad.

Conmovida por tanta virtud y tanta resignación, Ernestina bajó los ojos, como temerosa de encontrarse con los de su primo, que la contemplaba en silencio. Repuesta de su turbación dijo Ernestina a la jóven huérfana:

—Acepte por anticipado, se lo pido, el precio del trabajo que le proporcionaré conforme al deseo de su corazón. Cuide, sobre todo, a su hermana; que nada le falte....

—Señora..... Pero tanto dinero..... Esto, después de entregar el trabajo....

—Le suplico, por Dios, que lo acepte por adelantado..... No me dé usted la amargura de rechazarlo.....

Ernestina vertió una lágrima y otras muchas asomaron a los ojos de las dos huérfanas. Por ésta lágrima conoció Ernestina lo que no había conocido hasta entónces; el amor y la felicidad.

Al salir de aquélla miserable y fría estancia, desnuda de muebles, pero poblada de dolores y de privaciones, alargando la mano a su primo, le dijo:

—Has vencido; me has procurado *el día más feliz*. Mi vida es tuya.

Ramona Saravia de Sierra
(Celinda)

MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha:

	Pesetas
Candeal	17'00
Géjar.....	16'00
Centeno.....	00'00
Titos	16'00
Cebada.....	5'75
Avena.....	5'00
Panizo.....	15'50
Anís.....	45'00
Vino tinto.....	4'00
Id blanco	4'00
Vinagre.....	00'00
Flemas.....	00'00
Aguardiente.....	00'00
Alcohol.....	00'00
Aceite.....	21'00
Patatas.....	2'25
Queso.....	40'00
Habichuelas.....	0'00
Lana.....	24'00

Daimiel: Imp. de Espadas





MAQUINA de escribir "REGINA"

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CIUDA-REAL
FRANCISCO ESPADAS.—Daimiel

VICENTE RODRIGUEZ



FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JA-
BONES, SULFURO DE CARBONO, GLICE-
—RINAS Y SERRERIA MECANICA—



DAIMIEL

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

NO CONFUNDIRSE; Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

Telegramas y Telefonemas: COLOMBIA

TELEFONO 38



H. Colombia

Alarcón, 3
DAIMIEL

Gerente: VICENTE EMILIO SANCHEZ. Servicio esmerado; habitaciones ventila-
disimas e individuales; el más próximo a la Estación

El local modernamente reformado para Fonda, reúne como ninguno otro las
más bondadosas condiciones para los señores viajeros

Panadería de nueva planta

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

BODEGAS DE ANDRES OLIVAS

Mata. 2 duplicado. Ciudad Real

Por ser muy prácticos

baratos, y bien contruidos, usted debe ver los arados
sistema BERNET que venden LAS DOS LLAVES,
ferreteria MANZANARES (C.-Real)

Muchas referencias en Daimiel. Entre otros, D. Santos Herreros

GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido exprefeso, y en sitio céntrico de la población □ Luz eléctrica en todas las habitaciones □ Cuarto de baño □ Servicio esmerado □ Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

José García M. López

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid, D. FRCILAN MANZANO

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2	o/10
» especiales a un mes. . .	3	o/10
» » a tres meses . . .	3 1/2	o/10
» » a seis meses . . .	4	o/10
» » a un año . . .	4 1/2	o/10

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Algeciras.
Alicante.
Almería.
Barcelona.
Berja.
Cádiz.
Carmona.

Ceuta.
Ciudad-Real.
Córdoba.
Don Benito.
Ecija.
Granada.
Guadix.
Huelva.
Jaén.

Jerez de la Frontera.
La Carolina.
La Línea.
Larache.
Linares.
Lucena.
Málaga.
Manzanares.
Medina del Campo.

Morón.
Motril.
Murcia.
Palencia.
Pozoblanco.
Puente-Genil.
Pueblonuevo del Terrible.
Ronda.
Segovia.

Sevilla.
Tetuan.
Tomelloso.
Toledo.
Ubeda.
Valdepeñas.
Zaragoza.
Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

¡AGRICULTORES!

SI QUEREIS LIBRAR VUESTRAS COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, USAD LOS ACREDITADOS Y EFICACISIMOS COHETES GRANIFUGOS DE LA CASA

VIUDA DE EMILIO ESPINOS DE REUS (TARRAGONA)

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA . . . ESPECIALIDAD EN RAMILLETES PARA FESTEJOS, BARRIOS, JARDINES, ETC. ETC.

PARA DETALLES Y PRESUPUESTOS DIRIGIRSE A SU REPRESENTANTE EN DAIMIEL

JOSE PINTADO MAJAN

A. H. M.
DAIMIEL

BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y
s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. De-
pósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las
Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y nego-
ciación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista, $2\frac{1}{2}\%$ anual.
En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de
un mes 3% anual, a tres meses, $3\frac{1}{2}\%$ anual, a
seis meses, 4% anual y a un año, $4\frac{1}{2}\%$ anual.
En libretas de ahorro, 4% anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.